



EVENTO

SE INVITA A LA POBLACION EN GENERAL AL EVENTO DE QUE SE LLEVARA A CABO EL DIA 02 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, EL CUAL SE LLEVARA A CABO EN LA COMUNIDAD DE CARBONERAS, CON EL OBJETIVO DE PROMOVER LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.





El Sistema DIF Municipal y El Registro del Estado Familiar



INVITAN

A todas aquellas parejas que desean formalizar su familia mediante el matrimonio civil, a participar en los;



Que de forma **GRATUITA**, se realizarán el próximo **18 de febrero** del año en curso, a la **01:00 p.m**. en la Presidencia Municipal de Mineral del Chico.

Requisitos:

- Acta de nacimiento de ios interesados (reciente).
- Credencial de elector.
- Certificado médico prenupcial expedido por una institución pública (VDRL).
- 2 testigos por cada uno de los pretendientes con credencial de elector.
- Acta de divorcio o defunción o de nulidad de matrimonio en caso de que alguno de los interesados hubiera estado casado.

00

Todos estos requisitos en original y copia y deberán presentarlos antes del 15 de febrero del año en curso, en el Registro de Estado Familiar.





MUNICIPIO DEL MINERAL DEL CHICO HGO., A 21 DE FEBRERO DEL 2017.

C. MARIO PÉREZ GARNICA DELEGADO MUNICIPAL

SAN FRANCISCO

PRESENTE

POR MEDIO DEL PRESENTE RECIBA UN CORDIAL SALUDO Y APROVECHO LA PRESENTE PARA CONVOCAR A USTED PARA EL DÍA 24 DEL PRESENTE MES A LAS 8:00 HRS. EN EL JARDÍN PRINCIPAL DE ESTA CABECERA MUNICIPAL PARA QUE ESTÉ PRESENTE EN EL EVENTO CÍVICO CONMEMORATIVO AL DÍA DE LA BANDERA NACIONAL Y POSTERIORMENTE A LAS 9:HRS. EN LA SALA DE CABILDO DE LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EL MISMO DÍA INDICADO, PARA QUE PARTICIPE EN LA REUNIÓN MENSUAL DE DELEGADOS.

SIN OTRO PUNTO PARTICULAR POR EL MOMENTO, ME DESPIDO DE USTED Y QUEDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

ATENTAMENTE

ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL 2016 - 2020